

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al
precio de 25 céntos. por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el dia en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan en San Sebastian, sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del 12 de Septiembre de 1891.*)

Seccion cuarta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

Ordenacion de pagos.

Esta Ordenacion de pagos ha dispuesto que desde el día 20 al 30 del corriente mes, ambos inclusivos, se abra el pago de las mensualidades de Junio y Julio últimos, á las mujeres que lactan y cuidan niños del Hospicio provincial.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL para su conocimiento, rogando á los señores

Alcaldes lo hagan llegar á noticia de las interesadas.

Valladolid 12 de Septiembre de 1891.—El Ordenador de pagos, *José Sanchez*.

NUM. 1.855.

Delegacion de Hacienda en la provincia de Valladolid.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, é Incripciones nominativas de igual deuda, la Direccion general del ramo ha sido autorizada por Real orden de 17 de Agosto último para admitir el cupon correspondiente al expresado vencimiento, y en su virtud, ha acordado que desde el 15 del corriente mes hasta fin de Noviembre inmediato, se reciban por esta Intervencion los de la expresada deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las Incripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, á cuyo fin se tendrán presente las prevenciones siguientes:



1.^a La presentacion de cupones se efectuará con una sola factura en los ejemplares impresos que se facilitan por dicha Intervencion, entregando á los presentadores, como resguardo, el resúmen talonario que las mismas contienen.

2.^a Igualmente se presentarán las inscripciones con dos carpetas de los ejemplares impresos que tambien se facilitan en la referida oficina, cuyos documentos serán extendidos en la forma prevenida en la circular de 16 de Mayo de 1884, reproducida en 9 de Enero de 1888, debiendo advertirse para conocimiento de los interesados que, por lo que respecta al trimestre de que se trata, no se admitirán otras facturas de cupones é Inscripciones del 4 por 100 más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento, rechazando la oficina receptora las que carezcan de este requisito; y

3.^a Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 30, párrafo 10 de la Ley del Timbre del Estado de 31 de Diciembre de 1881, todas las facturas de presentacion de cupones é Inscripciones que lleguen ó excedan de 50 pesetas deberán tener adherido un sello movil de 10 céntimos sin el cual no serán admitidas.

Valladolid 9 de Septiembre de 1891.—*Federico Asquerino.*

Seccion quinta.

Núm. 1.853.

Don Aureo Alonso Estefanía, Magistrado de Audiencia de lo Criminal, Secretario de Sala y accidental de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse en juicios por jurados así como de la de sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Ilmo. Sr. Presidente por el de la Sala de vacaciones resulta: que las causas que han de verse en el presente cuatrimestre, los jurados y supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido, y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Partido judicial de Medina del Campo.

Causa contra Herculano Rodriguez Dominguez y otros, por homicidio, señalada para el 26 y 27 de Noviembre.

Causa contra Gumersindo Martin Moyano y otros, señalada para el 3 y 4 de Diciembre.

Jurados que han de conocer en las mismas

Veinte cabezas de familia.

N.º	D.	Dionisio Dávila Revuelta
129		Marcial Muñoz Giraldo
183		Emilio Ruiz Fernandez
64		Juan Vidal Moyano
172		Pio Mota Espartero
82		Rufino Recio Ampudia
189		Fabian de Castro Rodriguez
170		Carlos Monzon Garcia
6		Regino Esteban Marcos
88		Simeon Perez Felipe
56		Eleuterio Rodriguez Recio
35		Antonio Ferrero Sastre
163		Andrés Gutierrez Espartero
188		Juan Vergara Lorenzo
38		Anselmo Cantalapiedra
43		Calixto Cantalapiedra Hidalgo
154		Salustiano Bravo Clemente
120		Pedro Gonzalez Rojo
9		Federico Navas Rodriguez
54		Eduardo Lázaro Lorenzo

Diez y seis capacidades.

N.º	D.	Jesús Cendon Garcia
88		Carlos Pinto Gorartazu
91		Clemente Sanchez de Toledo
30		Luciano Castro Garcia
111		Gregorio L. Ayllon
59		Felipe Gutierrez Cermeño
18		Ciriaco Navas Rodriguez
7		Saturnino Villar Garcia
46		Juan Cantalpieira Gomez
89		Arcediano Robledo Fernandez
108		Braulio Feliz de Vargas
28		Lope Corulla Recht
22		Juan Sanchez Villergas
26		Francisco de Avila Puebla
77		Andrés Gutierrez Martin
31		Ildefonso Gutierrez Avila

Supernumerarios con residencia en esta Capital*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 77 D. Luis Pinacho Zalama (P.)
 100 Fernando Moraleja Hernandez (P.)
 64 Dario Villa Rabadan (A.)
 34 Domingo Rojo Fernandez (A.)

Dos capacidades.

- N.º 48 D. Santiago Cantalapiedra (P.)
 44 Miguel Marcos Lorenzo (A.)

Juzgado de instruccion de la Mota del Marqués.

Causa contra Patricio Martin Andrés, por robo, señalada para el 24 de Noviembre.

Jurados que han de conocer en la misma.*Veinte cabezas de familia*

- N.º 122 D. Atanasio Garcia Sobrino
 169 Pelegrin Gonzalez Deza
 34 Nicéforo de la Fuente Castellanos
 20 Miguel Calleja Fernandez
 48 Toribio Garrido Cabezudo
 188 Luis Garcia Negro
 35 Julian Rodriguez Alvarez
 160 Dámaso Gonzalez Legido
 102 Cándido Dominguez Rua
 30 Mariano Vaquero Herrero
 159 Serapio Alonso Salgado
 149 Luis Lobon Olea
 124 Andrés Marcos Rodriguez
 41 Cirilo Garcia Cuadrado
 52 Godofredo Garrido del Teso
 40 Lázaro Gonzalez Alonso (menor)
 4 Ciriaco Soto Ortiz
 148 Julio Gallego Perez
 2 Félix Fernandez Fernandez
 22 Alejandro Fernandez Calleja

Diez y seis capacidades.

- N.º 7 D. Francisco Negro Tabares
 112 Francisco Sanchez Moran
 35 Manuel Colomo San José
 4 Juan Rodriguez Alonso
 85 Pedro Carbajosa Ruiz
 105 Manuel Perez Sebogal

- N.º 10 D. Francisco Calvo Laguna
 24 Clemente Gallego Camino
 60 José Gutierrez Fernandez
 72 Juan Rua Prieto
 119 Miguel Cantalapiedra Gallego
 140 Venancio Cano Fernandez
 84 Santiago Cacho Alvarez
 16 Cipriano Francos Perez
 63 Jacinto Gonzalez Llorente
 110 Eleuterio Santa María Luengo

Supernumerarios con residencia en esta Capital.*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 83 D. Castor Santa María (P.)
 60 Alejo Arias Gomez (A.)
 24 Cayetano Orejas Garcia (P.)
 51 Víctor Lopez Vacas (A.)

Dos capacidades.

- N.º 5 D. Angel Bombin (P.)
 18 Emilio Garcia Garcia (A.)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra Antonio Gomez Martin y otros, por robo, señalada para el 16 de Octubre.

Causa contra Lucio Iglesias Hernandez, por tentativa de violacion, señalada para el 17 de Noviembre.

Causa contra Hermenegildo Nuñez Rodriguez, por homicidio frustrado señalada para el 18 de Diciembre.

Jurados que han de conocer en las mismas*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 42 D. Tomás Arévalo Lopez
 75 Juan Hernandez Gutierrez
 63 Eusebio Sanz Marcos
 59 Alejandro Garcia Rodriguez
 187 Pedro Leonardo Diez
 150 Justo Carrion Lorenzo
 110 Eleuterio Gonzalez Llorente
 109 Felipe Garcia Perez
 40 Luis Manzanares Cuesta
 82 Antolin Ortíz Cendon
 189 Miguel Rodriguez Garcia
 199 Ruperto Garcia Inaraja
 108 Pedro Alvarez Martin

- N.º 83 D. Francisco Nieto Hurtado
 39 Marcos Muñoz Sanchez
 81 Meliton Mera Crespo
 153 Felipe Lopez Garcia
 145 Nicanor Molpeceres Olmedo
 36 Quiterio Hernandez Nieto
 18 Modesto Diez Sanz

Diez y seis capacidades.

- N.º 113 D. Justo Andrés
 4 Pedro Rodriguez Gonzalez
 69 Julian Martin Aldea
 2 Ignacio Gonzalez Martin
 133 Julian Cendon Sobrino
 135 Carlos Saez Grande
 59 Carlos Bezos Concellon
 74 Martin Arévalo Arévalo
 36 Esteban Sanz Martin
 23 Eulogio San Miguel
 89 Quintin San Martin Larrañaga
 75 Miguel Plaza Martin
 115 Pedro Sastre Muñoz
 3 Anastasio Izquierdo Gonzalez
 70 Justo Alvarez Capellan
 21 Damian Ortega Velasco

Supernumerarios con residencia en esta Capital

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 32 D. Eduardo Alonso Ortega (P.)
 26 Ramon Moliner (P.)
 33 Rafael Alonso Platero (A.)
 28 Esteban Abril Argüello (A.)

Dos capacidades.

- 80 Félix Gonzalez Vega
 47 Julian Martin San José

Juzgado de instruccion de Peñafiel

Causa contra Pedro Diez Valdezate, por robo, señalada para el 2 de Diciembre.

Causa contra Miguel Berruero Herrero, por tentativa de violacion, señalada para el 10 de Noviembre.

Causa contra Jacinto Repiso Arranz, por homicidio, señalada para el 20 de Octubre.

Causa contra Benigno de Frutos Nuño, por robo, señalada para el 29 de Octubre.

Jurados que han de conocer en las mismas

Veinte cabezas de familia.

- N.º 179 D. Manuel Pascual Martin
 147 Ramiro Lopez Fernandez
 18 Leonardo Garcia Monedo
 65 Antonio Diez Solér
 185 Vicente Hernandez Garcia
 191 Nicasio Cano Diez
 69 Pantaleon Fernandez Rodriguez
 16 Fernando Frutos Calleja
 98 Frutos Alonso Rodriguez
 146 Manuel Gomez Lopez
 68 Andrés Fuente Garcia
 21 Manuel Garcia Vaquero
 70 Roque Fuente Angulo
 19 Mariano Escudero Molinero
 20 Eugenio Burgueño Calvo
 200 Claudio Perez Cano
 51 Aniceto Bombin Diez
 142 Eusebio Calvo Martin
 143 Luciano Delgado Arranz
 94 Manuel Alonso Juan

Diez y seis capacidades.

- 3 D. Eustasio Sanz Garcia
 91 Saturnino Nuñez Nuñez
 104 Ramon Velasco Herguedas
 45 Celedonio Andrés Arranz
 103 Julian Estéban Gonzalez
 96 Ventura Cardaba Arranz
 46 Nicolás Arranz Renedo
 83 Victoriano Parra Fernandez
 101 Justo Sacristan Vallejo
 67 Julian Carrascal Repiso
 60 Faustino Medina Cardenal
 66 Mariano Arranz Sanz
 69 Cirilo Garcia Gil
 95 Baltasar Gomez Pozo
 86 Rafael Amo Garcia
 5 Bernabé Olmos Aguado

Supernumerarios con residencia en esta Capital.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 40 D. Ciriaco Torquemada Gimenez (P.)
 153 Ignacio Ortega Garcia (P.)
 57 Hilario Rodriguez Garcia (A.)
 25 Dámaso Garcia Amor (A.)

Dos capacidades.

- N.º 33 D. Rafael García Crespo
40 Antonio Villanueva

Juzgado de instruccion de Rioseco.

Causa contra Ezequiel y Ricardo Fernandez y otro por homicidio, señalada para el 22 y 23 de Octubre.

Jurados que han de conocer en la misma*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 34 D. Jesús Varelo Asensio
47 Santiago Perez Rodriguez
119 Florentino Urueña Guerra
66 Francisco Fraile Rodriguez
139 Eugenio Martinez Moras
131 Balbino Paredes Maseda
7 Lorenzo Cebrian Alonso
191 Francisco Gonzalez Ponce de Leon
45 Lorenzo García Ortega
136 Mariano Garzon Lopez
74 Prudencio Martin Lopez
21 Gabino Camanzos
181 Fermin Gomez Vazquez
134 Mariano Cocho de Castro
80 Deogracias Bezos Lobato
142 German Tomillo Mateo
113 Samuel Alvarez Perez
197 Carlos Valero Romillo
143 Ignacio Valdiosero de Castro
92 Franco Laya Ruiz

Diez y seis capacidades.

- N.º 72 D. Lino Escudero Martin
9 Franco Hernandez Vallespin
38 Valeriano Repeso Lobato
20 Estanislao José de Salcedo Escudero
51 Antonio Valdés Perez
71 José Bueno Caldú
16 Estéban Viguera Herrero
27 Juan Escudero Escudero
45 Fulgencio Paz Fernandez
15 Luis Gonzalez Miranda
42 Cayetano Alfonso Urueña
49 Ezequiel Valverde Fernandez
174 German Pizarro Albert
2 Sebastian Fernandez Martin
50 Francisco Vega Centeno
73 Miguel Sarabia Fernandez

Supernumerarios con residencia en esta Capital.*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 30 D. Facundo García Ortiz (P.)
35 Domingo Valle de Martin (A.)
64 Pedro Pardo Urquiza (P.)
24 Felipe Gonzalez Santos (A.)

Dos capacidades.

- N.º 76 D. Juan García Gil (P.)
43 Jacinto Pelayo Merino (A.)

Juzgado de Valladolid.*Distrito de la Audiencia.*

Causa contra Vicente Prieto y José Lopez, por imprudencia temeraria, señalada para el 6 de Noviembre.

Causa contra Evaristo Gonzalez García, por robo, señalada para el 30 de Octubre.

Causa contra Eugenio Minguez Gil, por tentativa de violacion, señalada para el 2 de Octubre.

Causa Contra Zacarías Caballero García, por robo, señalada para el 16 de Octubre.

Causa contra Antonio Alonso y Manuel Roldan, por robo, señalada para el 20 de Noviembre.

Jurados que han de conocer en la misma*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 19 D. Sebastian Garrote Fernandez
75 Mariano del Olmo Sanchez
12 Enrique Ortega Martin
78 Simon del Amo Perez
5 José Perez García
32 Simon García Ortega
38 Celestino Redondo Sardinero
84 Pedro Cuenca Orejon
167 Eusebio Cernuda Crespo
3 Benito Cristiano Diaz
180 Ruperto Gutierrez Roman
138 Toribio Gallego
165 Agustin Cortijo Llorente
177 Blás Hernandez
175 Pedro Verdejo Valentin
178 Cipriano Fernandez Blanco
145 Juan Diez Vega
72 Francisco Carrasco
155 Lorenzo Gonzalez García
149 Claudio Pastor Mola

Audiencia.

Plaza.

Diez y seis capacidades.

N.º	32	D. Justiniano Domingo Gallego	Plaza.
	30	Juan Peinador Ramos	
	55	Andrés Fernandez Espiga	
	121	Digno María Moneo	
	149	Rafael Herrero Alonso	
	146	Demetrio Ayala Ortiz	
	3	José Gonzalez	
	42	Acacio Gutierrez Martin	
	34	Víctor Santos Fernandez	
	27	Niceto Duque	
	65	Leonardo García Arranz	Audiencia.
	4	Salvino Sierra Val	
	22	Angel Bellogin Aguasal	
	26	Jacobo del Rio	
	52	Teodosio Martinez Manuel	
	36	Rogelio Moyano	

Supernumerarios.*Cuatro cabezas de familia.*

N.º	47	D. Vicente Alonso Hernandez (P.)
	52	Francisco Armengol (A.)
	43	Francisco Rodriguez (P.)
	50	Agustin Sanz Ruiz (A.)

Dos capacidades.

N.º	128	D. Santiago Rodriguez (P.)
	60	Hermógenes Amor (A.)

Juzgado de Valladolid.*Distrito de la Plaza.*

Causa contra Petra Garrido Ortega, por expencion de moneda falsa, señalada para el 2 de Octubre.

Causa contra Aniceto Lopez Blanco, por homicidio frustrado, señalada para el 20 de Noviembre.

Causa contra Juan García Rodriguez, por rapto, señalada para el 13 de Noviembre.

Causa contra Leandro Vazquez Gonzalez y otro, por parricidio, señalada para el 10 y 11 de Diciembre.

Causa contra Silvestre Rufo Serrano y otros, por tentativa de robo, señalada para el 26 de Octubre.

Causa contra Anselmo Gonzalez Fernandez, por robo, señalada para el 15 de Diciembre.

Causa contra Félix Páz de la Red y otros, por robo, señalada para el 6 de Noviembre.

Causa contra Miguel Tronillhet Fernandez y otro, por violacion, señalada para el 22 de Diciembre.

Jurados que han de conocer en las mismas*Veinte cabezas de familia.*

N.º	139	D. Prudencio Moyano	Plaza.
	35	Lorenzo Roda Campos	
	34	Tomás Guerra	
	3	Julian Burgos	
	25	Modesto Mata Blanco	
	67	Vicente Rueda Almazan	
	150	Salustiano Esquerro	
	39	Eduardo Hernan Gomez	
	92	Fabian García Delgado	
	112	Jacinto Peña Manrique	
	136	Laureano Lopez Gonzalez	Audiencia.
	137	Miguel Montes Gonzalez	
	31	Eduardo de la Calle	
	62	Francisco Martin Juan	
	117	Juan Lopez Berzosa	
	6	Manuel Fernandez Vega	
	179	Rufino Nuño Martin	
	9	Victoriano Barrero Campos	
	77	Gabino Asensio Martin	
	120	Isidro Lopez Velicia	

Diez y seis capacidades.

N.º	61	D. Miguel Gonzalez	Audiencia.
	33	Manuel Lago	
	16	Antonio de la Mora	
	23	Francisco Martin Torres	
	42	Claudio Ruiz Perez	
	29	Galo Benito	
	52	Leovigildo Fernandez de Velasco	
	37	Nicolás Lopez Rodriguez	
	31	Saturnino Martin San José	
	26	Pablo Romeo G. Ojuel	
	81	Cipriano Llorente Hernandez	Plaza.
	87	Gabriel Benito Lapeña	
	143	Aniceto Gonzalez Bremes	
	35	Félix García Ortega	
	27	Castor Saez Palacios	
	47	Faustino Gonzalez Parra	

Supernumerarios*Cuatro cabezas de familia.*

- N.º 146 D. Salvador Seijas Garracho (P.)
 144 Serapio Cabrejas (P.)
 10 Pedro Gago Gil (A.)
 16 Benito García Bayon (A.)

Dos capacidades.

- N.º 92 D. Juan Martínez Cabezas (P.)
 14 Valeriano Sierra Val (A.)

Juzgado de instruccion de Valoria la Buena

Causa contra Zacarías Romualdo de San José, por imprudencia temeraria, señalada para el 8 y 9 de Octubre.

Causa contra Félix Diez Gonzalez, por violacion, señalada para el 27 de Noviembre.

Jurados que han de conocer en las mismas*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 78 D. Diego Cabeza Blás
 133 Pablo Perez Redondo
 182 Sotero Duque Rivas
 88 Marcelino Tobar Alvarez
 134 Saturnino Miguel Ortega
 131 Cecilio Matilla Centeno
 166 Mariano Coca Redondo
 194 Mariano Duque Martin
 17 Manuel Fernandez Villanueva
 47 Adolfo de las Moras Amo
 80 Baldomero Cayon Caballero
 160 Manuel Gonzalez
 48 Francisco de las Moras Amo
 132 Leoncio Vallejo Redondo
 135 Agustin Miguel Perez
 9 Isaac Bustos Ruiperez
 20 Quiterio Ruiz Gil
 23 Ventura Monedero Nieto
 35 Luis García
 8 Ignacio Caballero Gomez

Diez y seis capacidades.

- N.º 24 D. Julian Duque Ordoñez
 15 Baldomero Barrigon Barrigon
 48 Angel Gonzalez
 17 Valentin Rodriguez Hernandez
 9 Santiago Caballero
 26 Vicente Gomez Rey

- N.º 47 D. Lucio Sanz Zumel
 10 Alverico Barrigon Vazquez
 44 Cláudio Moyano Treviño
 1 Esteban Rodriguez Gutierrez
 34 Francisco Sancho García
 14 Justo Escudero Pinacho
 36 Rafael Velasco Loma
 13 Raimundo Perez Riva
 20 Mariano Coloma Sanz
 46 Saturnino Perez Perez

Supernumerarios con residencia en esta Capital*Cuatro cabezas de familia.*

- N. 141 D. Anastasio Platon (P.)
 132 Rodolfo Espiau (P.)
 14 Valeriano Rubio Lozano (A.)
 46 Alejandro Vega Molto (A.)

Dos capacidades.

- 90 Julian Majada Cantera (P.)
 10 Antonio Alonso Cortés (A.)

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Francisco y Gertrudis Sanchez Rodriguez, por robo, señalada para el 13 de Noviembre.

Causa contra Anaeleto Gomez Gomez, por robo, señalada para el 9 de Octubre.

Jurados que han de conocer en las mismas*Veinte cabezas de familia.*

- N.º 4 D. Remigio Casado de Paz
 155 Rafael Alonso Pastor
 52 Anselmo Pablos Paniagua
 152 José Giraldo Ramos
 99 Juan Flores Rodriguez
 100 Celedonio Morate Palmero
 33 José Martínez Fernandez
 10 Luis Rodriguez Martin
 59 Eusebio Perez Arias
 7 Maximino Herrero Moro
 46 Valentin Rodriguez Conde
 116 Lorenzo Castañeda Bueno
 39 Manuel Valverde Fraile
 73 Amancio Dominguez Luengo
 117 Julian Peña Cano
 30 Carlos Tejero Gonzalez
 153 Felipe Gutierrez Pastor

- N.º 172 D. Apolinar Gonzalez Requejo
167 Ceferino Añibarro Herrera
157 Nicanor Fernandez

Diez y seis capacidades.

- N.º 49 D. Vicente Cantarino Paniagua
89 Leopoldo Moncada Fernandez
62 Policarpo Calzada Rubio
4 Marcelino Rabanado Gil
117 Estéban Moncada Palmero
86 Leandro Agundez Gomez
132 Miguel Garcia Vaquero
99 Anacleto Calderon de Prado
145 Estéban Rubio Cuadrado
20 Juan Martinez Sanchez
35 Gregorio Garcia Zorita
118 José Giraldo Rodriguez
36 Estéban Leal Zorita
87 José Agundez Moro
93 Doroteo Paniagua Carnicero
8 Francisco Collantes Torres

Supernumerarios con residencia en esta Capital.

- N.º 81 D. Teodoro Herrero Ferreras (P.)
143 Ciriaco Sanchez (P.)
44 Mariano Salvador Sanz (A.)
7 Evaristo Sanz Benito (A.)

Dos capacidades.

- N.º 82 D. Eugenio Muñoz Ramirez (P.)
25 Cándido Saez (A.)

Y para que se inserte en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, de orden del Ilmo. Señor Presidente de esta Audiencia, expido la presente en Valladolid á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Dr. Aureo Alonso.

NÚM. 1.860.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO.

El señor Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital, en providencia de esta fecha, dictada en la demanda incidental de pobreza, propuesta por Doña Angela Herrador Torrecilla, para litigar con D. Enrique Comas Montaner, Teniente que fué del Regimiento de Caballería Lance-

ros de Borbón, sobre reclamacion de doscientas cincuenta pesetas é intereses, ha acordado se emplace á dicho D. Enrique para que en término de nueve días comparezca en forma ante este Juzgado y conteste la demanda referida.

En su virtud, y no siendo conocido el domicilio del demandado, para que pueda tener lugar el emplazamiento, según está acordado, expido y firmo la presente Cédula en Valladolid á diez de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Licenciado Emilio Frias.

Seccion sexta.

NÚM. 1.833.

4.º Depósito de caballos sementales.

Anuncio.

Necesitando adquirir este Establecimiento por medio de proposiciones libres mil doscientos setenta y cinco hectólitros de cebada nueva, setenta y cinco hectólitros de habas, mil ciento treinta y siete quintales métricos de paja corta y cuatrocientos sesenta y cuatro quintales métricos de paja larga, todo ello de superior calidad; los tenedores de dichos artículos á quienes conviniera interesarse en este servicio, podrán concurrir el día diez y nueve del actual, á las diez de su mañana, al local que en este Establecimiento ocupan sus oficinas, sito en la calle de San Ildefonso, llevando muestras al efecto para que por la Junta económica puedan ser examinadas.

Las proposiciones se harán por escrito á la totalidad de los artículos ó á la de uno de ellos.

Hecha la adquisicion el rematante depositará en la Caja del Establecimiento una cantidad, en metálico, igual al cinco por ciento del importe de los artículos rematados á su favor.

Valladolid 6 de Septiembre de 1891.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, José de Reynoso.—V.º B.º El Presidente, Guzman.

1-a

Talón núm. 140.